

**INFORME COMISARIO**  
AÑO 2007

Señores  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ACCIONISTAS DE  
ENERGYMOS C. LTDA.  
Presente.

En cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías me permito poner en vuestra consideración el informe de comisario durante el año 2007.

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias vigentes, procurando aplicarlas en beneficio de la compañía, esto no quiere decir que se ha cumplido con todas las obligaciones es por ello que debo manifestar que debo mencionar lo siguiente:

En cuanto se refiere al análisis y revisión de los balances de Resultados y Situación nos podemos dar cuenta que se encuentran bajo los principios de contabilidad generalmente aceptadas describiremos las cuentas:

La cuenta Caja Bancos por ser una compañía que presta servicio sus ingresos y salidas son por la adquisición de tarjetas para poder mantener las frecuencias y mantiene un saldo de cero centavos al finalizar el periodo.

Al mencionar la cuenta por cobrar accionistas tenemos que el saldo al 31 de diciembre del 2007 es de US\$6.978,39 , rubro que esta compuesto por valores pendientes de años atrás que no se han logrado recuperar. Manteniendo un activo total de US. 10.386,74

Dentro del pasivo o sus obligaciones se encuentran rubros que son generados del desarrollo de la actividad, el valor ascienden a U\$ 384,67

Se mantiene un ingreso total del periodo de U\$ 30.258.55 dólares por concepto de venta tarjetas y otros.

Los egresos estan considerados todos y cada uno de los rubros que son objeto del desarrollo de la actividad economica por un valor de U\$ 29.869,15 dandonos un utilidad de US 389,40 , valor que se paga el impuesto a la renta un valor de US 82,75

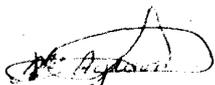
De los datos descritos anteriormente se puede observar y analizar que los resultados obtenidos por la Empresa durante el año 2008, son negativos y se debe establecer soluciones y tomar medidas en beneficio de la empresa.

Por lo antes descrito la administración debe analizar profundamente la realidad de los resultados y plantear soluciones para, viabilizando la funcionalidad y trabajo de la compañía siempre, precautelando en todo momento el capital aportado por los accionistas.

Me encuentro presente en la segunda convocatoria realizada por la Junta General de Accionistas.

Agradeciendo a los accionistas y sin nada mas que acotar en referencia a la revisión de los balances.

Atentamente

  
Sr. Mario Aguiar  
COMISARIO REVISOR

